

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**3687** *Resolución de 7 de febrero de 2018, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación Madri+d para el Conocimiento, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» de 5 de febrero de 2018, por Resolución del Secretario General de Universidades de 24 de enero de 2018),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 7 de febrero de 2018.–El Rector, Fernando Galván Reula.

**ANEXO****Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses**

*(Rama de conocimiento: Ciencias)*

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las Enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Básicas . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	126
Optativas . . . . .	36
Transversales . . . . .	6
Trabajo Fin de Grado . . . . .	12
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

## 2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materias básicas según Real Decreto 1393/2007	Asignaturas básicas	ECTS	Curso
Ciencias.	Biología.	Biología.	6	
		Biología Molecular.	6	
	Física.	Física.	6	
	Matemáticas.	Matemáticas.	6	
	Química.	Química.	6	
Química Forense.		6		
Ciencias de la Salud.	Estadística.	Estadística.	6	
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Comunicación.	Técnicas de Comunicación.	6	
	Derecho.	Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.	6	
	Historia.	Historia y Fundamentos criminalística y criminología.	6	

## 3. Estructura de las enseñanzas a tiempo completo:

Asignatura	Curso	Cuatrimestre	Carácter	ECTS
Matemáticas.				
Química.	1.º	C1.	Básico.	6
Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.	1.º	C1.	Básico.	6
Historia y Fundamentos Criminalística y Criminología.	1.º	C1.	Básico.	6
Técnicas de Comunicación.	1.º	C1.	Básico.	6
Biología.	1.º	C2.	Básico.	6
Física.	1.º	C2.	Básico.	6
Química Forense.	1.º	C2.	Básico.	6
Estadística.	1.º	C2.	Básico.	6
Introducción a la Programación y Bases de Datos.	1.º	C2.	Obligatorio.	6
Análisis Instrumental Forense.	2.º	C3.	Obligatorio.	6
Inspección Ocular.	2.º	C3.	Obligatorio.	6
Señales y Sistemas.	2.º	C3.	Obligatorio.	6
Dispositivos Electrónicos.	2.º	C3.	Obligatorio.	6
Derecho Penal.	2.º	C3.	Obligatorio.	6
Lofoscopia.	2.º	C4.	Obligatorio.	6
Biología Molecular.	2.º	C4.	Básico.	6
Antropología Forense.	2.º	C4.	Obligatorio.	6
Histopatología.	2.º	C4.	Obligatorio.	6
Derecho Procesal.	2.º	C4.	Obligatorio.	6
Arquitectura Ordenadores y Sistemas Electrónicos Digitales.	3.º	C5.	Obligatorio.	6
Documentoscopia.	3.º	C5.	Obligatorio.	6
Laboratorio de Química Forense.	3.º	C5.	Obligatorio.	6
Medicina Legal y Forense.	3.º	C5.	Obligatorio.	6
Balística y Trazas Instrumentales.	3.º	C5.	Obligatorio.	6
Genética Forense.	3.º	C6.	Obligatorio.	6
Tratamiento Digital de Señales.	3.º	C6.	Obligatorio.	6
Toxicología Forense.	3.º	C6.	Obligatorio.	6
Aspectos Legales del Peritaje.	3.º	C6.	Obligatorio.	6
Pericia Informática.	3.º	C6.	Obligatorio.	6
Sistemas de Calidad en Laboratorios.	4.º	C7.	Obligatorio.	6

Asignatura	Curso	Cuatrimestre	Carácter	ECTS
Optativa 1.	4.º	C7.	Optativo.	6
Optativa 2.	4.º	C7.	Optativo.	6
Optativa 3.	4.º	C7.	Optativo.	6
Optativa 4.	4.º	C7.	Optativo.	6
Asignatura Transversal.	4.º	C8.	Optativo.	6
Optativa 5.	4.º	C8.	Optativo.	6
Optativa 6 o Práctica en Laboratorio.	4.º	C8.	Optativo.	6
Trabajo Fin de Grado.	4.º	C8.	Obligatorio.	12